

Clave y Nombre del Programa: E006 Generación de Proyectos de Investigación
 Unidad Responsable: IMIPAS

Número	Nivel del indicador en la MIR (Actividad-Componente-Propósito-Fin)	Objetivo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo (fórmula)	Frecuencia	Meta Anual Programada	Numerador	Denominador	Meta al Período	Numerador	Denominador	Meta alcanzada al Período	Numerador	Denominador	Avance % al Período	Variación de lo realizado al periodo (+ / - 10%)	Causas de la variación del avance al periodo
1	Actividad	Ejecución de las actividades de los Programas de los Planes de Manejo Pesquero	A6.C3 Porcentaje de avance en la conclusión de las actividades de los programas de los planes de manejo pesquero	(Número de actividades concluidas de los programas de los planes de manejo pesquero al periodo t / Número de actividades de los programas de los planes de manejo pesquero comprometidos al periodo t)*100	Trimestral	86.67	52.00	60.00	78.33	47.00	60.00	82.35	28.00	34.00	105.13		Si bien la meta relativa se superó en 5%, la meta absoluta al tercer trimestre es menor a lo programado debido a que se redujo el número de Planes de Manejo Pesquero (PMP) para trabajar con la elaboración o actualización durante el 2025, derivado de ello, el número de actividades comprometidas disminuye de manera proporcional (denominador). En la Dirección de Investigación en el Atlántico, se realizó con el fin de dar prioridad a las pesquerías relevantes del Golfo de México y su necesaria actualización, así como al cumplimiento de los compromisos adquiridos mediante el Acuerdo de Cooperación UNOPS/IMIPAS para el desarrollo del proyecto binacional MEX-US Implementación del Programa de Acción Estratégica del Gran Ecosistema Marino del Golfo de México, al cambiar los PMP fue necesario iniciar con las actividades desde 0, lo que representó un retraso en el número de actividades realizadas y una disminución en las comprometidas. En la Dirección de Investigación Pesquera en el Pacífico (DIPP), debido a que durante el segundo trimestre se definieron los tres PMP por actualizar y se definieron tres actividades por realizar para cada uno de ellos, el número de actividades comprometidas disminuyó. Respecto a las actividades realizadas, para el Plan de Manejo de Langosta de la Península de Baja California se cumplieron las 3 actividades comprometidas; respecto al Plan de Manejo de Medusa Bola de Cañón se realizaron 2 y el Plan de Manejo de Merluza se mantiene con 1 actividad, debido a que después de ser valorado por el Titular de la DIPP, se deberá actualizar el marco lógico y contexto con el sector productivo, gubernamental y académicos, lo que implica un periodo mayor al esperado.
2	Actividad	Ejecución de las actividades de los Programas para elaborar las Fichas de las Cartas Nacionales (Pesquera y Acuacola)	A7.C3 Porcentaje de avance en la conclusión de las actividades de los programas de las fichas de las Cartas Nacionales (Pesquera y Acuacola)	(Número de actividades concluidas de los programas de trabajo para la elaboración de las fichas de las Cartas Nacionales (Pesquera y Acuacola) al periodo t / Número de actividades de los programas de trabajo de las fichas de las Cartas Nacionales (Pesquera y Acuacola) comprometidas al periodo t)*100	Trimestral	100.00	282.00	282.00	88.65	250.00	282.00	66.41	87.00	131.00	74.91	debajo del 10%	Derivado de los retrasos en las operaciones en los trimestres anteriores por la disponibilidad de presupuesto y por el análisis de las fichas que sería factible de actualizar en el corto plazo por parte de la Dirección de Investigación Pesquera en el Pacífico, fue durante el tercer trimestre que se determinó la actualización de 26 fichas, para las cuales se determinaron 3 actividades que se realizaron. Al tercer trimestre se han realizado 2 actividades para cada ficha; cabe mencionar que el mayor número de actividades se encontraban programadas en el DIPP, lo que impacta en el número de actividades comprometidas (denominador). En la Dirección de Investigación Pesquera en el Atlántico se tuvo un avance mayor al esperado debido a la conclusión anticipada de las actividades en el segundo trimestre por la necesidad de regular una actividad de aprovechamiento de un recurso pesquero nuevo en el Mar Caribe (sargazo) y durante el tercer trimestre se concluyeron las actividades comprometidas. En el caso de la Dirección de Investigación en Acuacultura, derivado de que durante el primer trimestre se definieron las fichas por actualizar, siendo menor a lo que originalmente se tenía programado, se disminuyó el número de actividades por realizar (denominador), al tercer trimestre las fichas se mantienen con una actividad realizada, no obstante, para el cuarto trimestre se espera cumplir con la segunda actividad comprometida para cada una de estas.
3	Actividad	Elaboración de los Informes de Investigaciones Científicas y Técnicas	A8.C4 Porcentaje de informes elaborados de las Investigaciones Científicas y Técnicas	(Número de informes elaborados de las Investigaciones Científicas y Técnicas al periodo t / Número total de informes comprometidos de las Investigaciones Científicas y Técnicas al periodo t)*100	Trimestral	100.00	656.00	656.00	39.18	257.00	656.00	40.59	246.00	606.00	103.62		La variación de la meta relativa alcanzada respecto a la comprometida es ligeramente mayor, sin embargo, se observa una variación a la baja en la meta absoluta y en el denominador, debido a que en la Dirección de Investigación en Acuacultura se canceló el proyecto "EVALUACIÓN DE VULNERABILIDAD ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO DE LA ACTIVIDAD ACUACOLA EN LA CUENCA DEL PAPALOAPAN: RETOS Y STRATEGIAS DE ADAPTACIÓN", disminuyendo el número de informes comprometidos en el periodo. En la Dirección de Investigación en el Atlántico la cantidad de proyectos de investigación autorizados fue menor a la programada, por lo que los primeros informes no se elaboraron debido a que comenzaron en un periodo posterior al indicado para el informe. En el caso de la Dirección de Investigación Pesquera en el Pacífico, fue hasta inicio de septiembre cuando se incorporó un proyecto, para el cual solo se generará un informe, asimismo, se identificó que cuatro de los proyectos implementados no tienen comprometida la generación de un informe anual como originalmente se había considerado, lo que afectará al cumplimiento de la meta.
4	Componente	Opiniones y Dictámenes Técnicos emitidos	C4.1 Porcentaje de opiniones y dictámenes técnicos emitidos.	(Número de opiniones y dictámenes técnicos emitidos al periodo t / Número de opiniones y dictámenes técnicos solicitados al periodo t)*100	Trimestral	92.34	518.00	561.00	75.05	406.00	541.00	86.28	1,082.00	1,254.00	114.97	Sobre el 10%	La variación de la meta se debe principalmente al incremento en el número de opiniones y dictámenes técnicos solicitados (denominador), lo cual se está en control del Instituto. En este mismo sentido, el incremento en la emisión (numerador) obedece a que para el cumplimiento de la normativa aplicable (Ley Federal de Procedimiento Administrativo, Ley General de Pescas y Acuacultura Sustentable), se ha establecido a los investigadores un plazo de atención en los siguientes 10 días de haber sido solicitados por la autoridad competente (con excepciones por las características y naturaleza de las solicitudes); se recibieron solicitudes que por sus características y naturaleza fue posible atenderlas dentro del periodo de reporte; adicionalmente, en la Dirección de Investigación Pesquera en el Pacífico, derivado de que la implementación de los proyectos se retrasó y la corta disponibilidad de presupuesto para actividades de campo, los investigadores dispusieron de mayor tiempo para atender dichas solicitudes, es importante mencionar que en esta dirección se concentra el mayor número de solicitudes y de emisión de Opiniones y Dictámenes Técnicos.
5	Componente	Documentos normativos para el manejo pesquero y acuacola, elaborados.	C3.1 Porcentaje de planes de manejo elaborados	(Número de planes de manejo pesquero elaborados en el periodo t / Total de planes de manejo pesquero programados en el periodo t)*100	Semestral	33.33	2.00	6.00									Derivado de la frecuencia anual del indicador, no se cuenta con información a reportar al periodo.
6	Componente	Documentos normativos para el manejo pesquero y acuacola, elaborados.	C3.2 Porcentaje de fichas elaboradas para las cartas nacionales pesquera y acuacola en el periodo t/ Total de fichas para las cartas nacionales pesquera y acuacola programadas en el periodo t)*100	(Número de fichas elaboradas para las cartas nacionales pesquera y acuacola en el periodo t / Total de fichas para las cartas nacionales pesquera y acuacola programadas en el periodo t)*100	Semestral	100.00	42.00	42.00									Derivado de la frecuencia anual del indicador, no se cuenta con información a reportar al periodo.
7	Fin	Contribuir a incrementar la producción agroalimentaria	F2. Índice del volumen de producción pesquera y acuacola a nivel nacional	(Volumen de la producción pesquera y acuacola en el año tn / Volumen de la producción pesquera y acuacola en el año tn-100)	Biunal	100.30	2,039,754.96	2,033,654.00									Derivado de la frecuencia anual del indicador, no se cuenta con información a reportar al periodo.

Clave y Nombre del Programa: E006 Generación de Proyectos de Investigación

Unidad Responsable: IMIPAS

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES
REGISTRO DE AVANCE DE LAS METAS PROGRAMADAS 2025
(PERÍODO ENERO - SEPTIEMBRE)

Número	Nivel del indicador en la MIR (Actividad-Componente-Propósito-Fin)	Objetivo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo (fórmula)	Frecuencia	Meta Anual Programada	Numerador	Denominador	Meta al Periodo	Numerador	Denominador	Meta alcanzada al Periodo	Numerador	Denominador	Avance % al Periodo	Variación de lo realizado al periodo (+ / - 10%)	Causas de la variación del avance al periodo
8	Propósito	Productores forestales, agrícolas, pecuarios, acuícolas y pesqueros incrementan la productividad de sus sistemas de producción	P1.2 Tasa de variación anual de la producción promedio de los productores del sector pesquero y acuícola que cuentan con instrumentos para el aprovechamiento sustentable de los recursos.	$\frac{[(Promedio de volumen de producción generado por cada productor del sector pesquero y acuícola en el año t/Promedio de volumen de producción generado por cada productor del sector pesquero y acuícola en el año t-1)]-1}{100}$	Anual	1.52	6.70	6.60									Derivado de la frecuencia anual del indicador, no se cuenta con información a reportar al periodo.

PROMEDIO 99.66